

Boletín de minoristas responsables de CT

Septiembre 23, 2019 | Issue 03

Nueva legislación

Aquí se puede encontrar un resumen de la nueva ley, "UNA LEY QUE PROHIBE LA VENTA DE CIGARRILLOS, PRODUCTOS DE TABACO, SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ENTREGA DE NICOTINA Y PRODUCTOS DE VAPOR A PERSONAS MENORES DE 21 AÑOS": [Ley pública 19-13](#).

NUEVO entrenamiento

También el 1 de octubre de 2019, use el nuevo programa de capacitación en línea amigable por teléfono: Venta de tabaco: haga lo correcto. Disponible para usar en cualquier teléfono inteligente o tableta el 1 de octubre.

The FREE updated Prevention Education Program will be available
OCTOBER 1, 2019 at

www.CTtobaccotraining.com



NUEVO anuncio de servicio público

Adjunto a continuación, vea el breve nuevo anuncio de servicio público para conocer todos los cambios en la ley.



Tabaco 21

19 de septiembre de 2019: el 1 de octubre de 2019, TODOS los clientes deben tener al menos 21 años de edad para comprar cualquier producto de tabaco, cualquier cigarrillo electrónico o producto de vapor.

Tenga en cuenta:

- No hay exenciones en la nueva ley.
- La nueva ley no abuela a nadie menor de 21 años
- La nueva ley no exime al personal militar.
- Las multas y sanciones han aumentado
- La ley requiere que verifique la identificación con foto de cualquier cliente que aparezca bajo la edad de 30

Es hora de hacer lo correcto. Es hora de asegurarse de que estos productos peligrosos no caigan en manos de personas menores de 21 años. Hagamos la diferencia todos.

Para más información [HAGA CLIC AQUÍ](#)

NUEVOS carteles de aviso del estado

Mire en su buzón la nueva señal de aviso estatal y las calcomanías de

Reunión del Comité Directivo de Comerciantes de Tabaco y Educación Comunitaria

TMCE Reunión

LOCATION

Connecticut Clearinghouse

DATE AND TIME

10/08/19 1:00pm-10/08/19 2:30pm

334 Farmington Ave.
Plainville, CT 06062

